

# Drogas en el AIQ: cifras contradictorias

Por al menos 14 hallazgos de estupefacientes en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de la República y el mismo aeropuerto se contradicen en sus comunicados que *Tribuna de Querétaro* solicitó vía acceso a la información, pues lo que se reporta desde la plataforma de transparencia de las instituciones no concuerda con las declaraciones de Sedena y la Guardia Nacional.

Asimismo, se reportaron 71 aseguramientos equivalentes a 427.665 kilogramos de diversos enervantes.

NADIA BERNAL / PÁGINA 4

## OPINIÓN

### Los retos de Joe Biden

SALVADOR RANGEL

### Trump. La sorpresa y las lecciones

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

### Donald Trump y medios de comunicación

SERGIO RIVERA MAGOS



# Demandas a funcionarios del PAN por violencia política de género

Fue demandado Agustín Dorantes Lámbarri, presidente estatal del PAN, por violencia política tipificada de género; ya que la diputada local de Morena, Laura Patricia Polo Herrera, fue víctima del delito por parte del inculcado; por el otro lado, después de 10 demandas por el mismo motivo al presidente de Cadereyta, Enrique Bolaño, se le sentenció a 36 horas de cárcel preventiva y estará en arraigo dentro del municipio por seis meses, pues la investigación seguirá hasta determinar una sanción oficial.

MARIANA VILLALOBOS / LESLYE GRISEL APARICIO CASTAÑEDA / PÁGINA 3 Y 8



# De tapados y delfines

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Una de las más rancias tradiciones políticas del siglo XX mexicano se niega a morir en pleno siglo XXI y resurge disfrazada con nuevos ropajes democráticos, pero en esencia contiene los mismos elementos, me refiero, claro al juego del tapado.

Por si algún joven lector no lo sabe, en el siglo XX se denominaba como tapado a quien el presidente seleccionaba para sucederlo en el poder, pero para protegerlo de ataques de potenciales rivales y que llegara a la candidatura sin problema, lo “tapaba” entre otros posibles candidatos y la clase política y la prensa se dedicaban a buscar señales del presidente para saber quién era el elegido.

Algo similar sucedió recientemente en Querétaro. Hago breve recuento: Desde el 2018 cuando Gilberto Herrera compitió para el Senado cobijado por Morena, se le señaló como posible candidato al gobierno estatal, idea que se reforzó con su designación como superdelegado federal.

Pero la irrupción de Santiago Nieto, ilustre queretano, en las primeras filas de la política nacional y su rápido despegue en la opinión pública por los actos anticorrupción hizo dudar a más de uno en quien sería el candidato de Morena que aparecería en las boletas del 2021.

Las visitas constantes de Santiago Nieto, su reunión y fotografías incluso con gente de medios de comunicación hacían parecer que estábamos ante una nueva cargada política y que el poderoso titular de

la Unidad de Inteligencia Financiera descendía del Olimpo de la política nacional para gobernar su terruño; claro, desde el inicio Nieto dejó en claro que todo dependería de lo que decidiera el presidente López Obrador.

Y ese es el elemento principal del tapadismo: que haya un gran elector, en este caso, el presidente de la República, que mueve sus piezas mientras hay otros “candidatos” que jalan la marca, hablando en términos futbolísticos, para evitar los ataques al elegido y este pueda actuar en libertad. Así funcionó con Santiago Nieto que distrajo a la opinión pública local e hizo que muchos se fueran en banda.

La decisión del presidente que todo aquel que perteneciera a su gabinete y tuviera aspiraciones electorales en 2021 tenía que renunciar el 31 de octubre, hizo que viviéramos un fin de semana políticamente agitado: Santiago Nieto no renunció, pero Gilberto Herrera sí.

Pero ojo, aún falta la última parte del proceso, Herrera regresa al Senado a esperar la convocatoria de Morena para vestir democráticamente a su candidatura, pero a ver si el gran elector no tiene otra sorpresa preparada.

Si en Morena optan por preservar las costumbres de la política mexicana del siglo XX, en Acción Nacional no podrían quedarse atrás pero su alta

alcurnia los hace tener costumbres más antiguas y de origen extranjero, como amerita la aristocracia a la que creen pertenecer: el delfinato.

En Francia desde el siglo XIV hasta inicios del siglo XIX, al duque que era el primer heredero de la corona francesa se le conocía como el delfín; ahora, por extensión en política se le llama delfín al que el gobernante en turno ha preparado para sucederlo en el poder.

En el caso queretano queda claro que el delfín del gobernador es el duque de la Villa de Corregidora, el hoy senador Mauricio Kuri. Hasta antes de su iniciación en política de la mano de Francisco Domínguez, Mauricio Kuri era un próspero empresario que gustaba de gozar la vida pero como todo aristócrata queretano, sintió el llamado a gobernar su reino y decidió incursionar primero en el ducado de Corregidora, donde no tuvo mayor competencia y gobernó sin problemas porque pese a que forma parte de la zona metropolitana, lo que sucede en el ducado de Corregidora queda opacado por los escándalos que suceden en el principado de Querétaro.

El rey Francisco pidió al delfín seguir con su formación política y la obligación de salir de su zona de confort en el ducado para ir a un escaño para completar su educación política y tener

reflectores nacionales y así cumplir esa profecía que los oráculos locales dicen que del Senado salen los gobernadores de Querétaro.

En el Senado, Kuri tuvo que aprender a enfrentarse a nuevos escenarios y ante la debacle de su aristocrático partido, asumir los roles de principal vocero de la oposición en el Senado y, aunque perdió casi todas las batallas, aprendió el rol del liderazgo.

Sin embargo, la formación del delfín aún no está completa, sigue teniendo fallos en su comunicación política como cuando bromeó sobre Maribel Guardia y no entendió la magnitud de sus palabras. Aun no distingue entre escenarios políticos ni como expresarse en cada uno de ellos.

Se viene la elección por el reino de Querétaro y el delfín del gobernador de momento lidera las encuestas con un margen respetable, sin embargo, faltan meses cruciales de campaña, faltan esqueletos por salir del clóset y los fallos de la formación política del empresario Kuri se verán expuestos cuando tenga que rozarse con el pueblo, lejos de sus aristocráticas amistades y ya veremos si se cumple ese otro adagio político que dictan los cánones locales de que gobernador no pone gobernador.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO



DIRECTOR FUNDADOR

+ Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios Efraín Mendoza Zaragoza (coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlos Espino

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Karina Vázquez

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

▷ DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

▷ SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz



# CNDH se mantiene atenta a Ley Garrote

Mientras tanto, pidieron al gobernador Francisco Domínguez Servién evitar de nueva cuenta la publicación de estas reformas en el periódico oficial

ENRIQUE MALDONADO

Organizaciones de la sociedad civil establecieron un contacto directo con la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para dar seguimiento a la posible publicación de las reformas al Código Penal de Querétaro, conocidas como “Ley Garrote” y en dado caso pugnar por una acción de inconstitucionalidad.

Lo anterior lo manifestaron integrantes del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico (FQDNDEL), quienes se reunieron el 6 de noviembre con la titular de la CNDH: “estamos en espera de que se empaten los tiempos para poder fijar una fecha [para más reuniones] pero el puente ya está

creado”. Destacaron que la próxima reunión con Piedra Ibarra se llevará a cabo en Querétaro.

Walter López y Gerardo Malagón —miembros del FQDNDEL— expresaron su compromiso con los colectivos e interacción con la ciudadanía para mantener el puente de comunicación con la CNDH y la Defensoría de Derechos Humanos en el estado para evitar la promulgación de las reformas que criminalizan la protesta social.

Mientras tanto, pidieron al gobernador Francisco Domínguez Servién evitar de nueva cuenta la publicación de estas reformas en el periódico oficial. Sobre el voto de los diputados, de nuevo a favor de estas reformas, los activistas

manifestaron: “Los legisladores no entendieron el veto aun cuando el secretario de Gobierno les arregló la plana y volvieron a hacer prácticamente lo mismo”.

Por último, ambos activistas destacaron el seguimiento y acercamiento de primera mano en el caso, pues “la ley es muy clara, a partir de su publicación en la Sombra de Arteaga se tienen 30 días naturales solamente en la que se pueden meter una acción de inconstitucionalidad (...) como el Poder Legislativo que está demostrando que hace abuso de ellas, entonces eso es lo que nos diferencia y nos permite saber con certeza y la razón de nuestro lado”.

## Dorantes ejerció violencia política de género: TEPJF; impugnarán resolución

Martín Arango García aseguró que el “inculpado” ya acudió a la sala Superior a quien solicitó revisar el caso; asimismo, calificó como grave que se haya tomado tal determinación

JAQUELINE HERNÁNDEZ

Por resolución de la sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo sancionador por el que se determina que la diputada local de Morena, Laura Patricia Polo Herrera, fue víctima de violencia política de género. El presunto responsable de esta falta es el diputado y presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro (PAN), Agustín Dorantes Lámbarri, quien aún podrá apelar esta decisión ante la Sala Superior TEPJF.

Durante la sesión del Consejo General del IEEQ, el representante del PAN, Martín Arango García, aseguró que el “inculpado” ya acudió a la sala Superior a quien solicitó revisar el caso ante la decisión asumida a favor de la morenista y calificó como grave que se haya tomado tal determinación, pues consideró que los diputados tienen inmunidad parlamentaria para expresarse libremente en el debate legislativo.



“El acusado ya ha acudido ante la sala Superior para que en ejercicio de sus derechos pueda hacerlos valer. Será interesante cuál es la resolución de la sala Superior porque creo que es una transgresión al derecho parlamentario lo que sucede en esta resolución”, manifestó Arango García.

Cabe recordar que —en octubre del año pasado— la legisladora de Morena dio a conocer públicamente la denuncia que interpuso en contra de los diputados Agustín Dorantes Lámbarri, del PAN y Jorge Herrera Martínez del Partido Verde Ecologista de México, tras considerar que su opinión fue

denostada y su voz ignorada con razón de su género en la discusión para nombrar a Peña Colorada, Área Natural Protegida.

De acuerdo con la resolución de la sala Monterrey del Tribunal Electoral, la falta se cometió solo por uno de los legisladores y el diputado del Partido Verde declaró públicamente que él había sido exonerado.

Horas después de que se diera a conocer esta información, el diputado del PAN, Agustín Dorantes Lámbarri, canceló la rueda de prensa que tenía programada a las 2 de la tarde del jueves 12 de noviembre.

El último  
Arrebató

Zopilote

E. M. ZARAGOZA

Se consideraba, por temperamento, golfo y vagabundo. Aconsejaba no preocuparse por ser mejor que sus contemporáneos o sus predecesores. De lo que menos había que inquietarse era por el público y sus expectativas. Ni siquiera había que ocuparse de lo que escribían sus colegas. Desdeñaba la técnica: si el escritor está interesado en la técnica, más le vale dedicarse a la cirugía o a colocar ladrillos, pues para escribir no hay atajos ni recursos mecánicos.

En el montaje de su escritura, creía William Faulkner, hay que convocar a la experiencia, la observación y la imaginación. Faulkner era lector compulsivo pero no reunió las calificaciones para obtener siquiera el certificado de secundaria. Perdió un empleo porque fue sorprendido leyendo en horas de trabajo. Con todo, obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1949. No le importaban los críticos, porque la opinión tiene muy poca relación con la verdad, además de que a la vida no le interesan ni el bien ni el mal.

Mueven al hombre la ambición, el poder y el placer. Eso decía. “Entre los 20 y los 40, la voluntad de hacer se hace más fuerte, más peligrosa, pero la persona todavía no ha empezado a aprender a saber”. Faulkner murió en 1962, tres décadas después de publicar *El sonido y la furia* y *Mientras agonizo*. Consideraba que el tiempo era “una condición fluida” sin existencia por sí misma, “excepto en los avatares momentáneos de las personas individuales. No existe tal cosa como *fue*; sólo *es*. Si *fue* existiera, no habría pena ni aflicción”.

A propósito de Estados Unidos, su país, en el contexto de un ataque racial, se preguntó alguna vez: ¿merece sobrevivir este país? Es una pregunta que hoy nos seguimos haciendo. Tras cuatro años de Trump, ese país del que pocos beneficios pueden esperarse, entre tantos males que le debemos, hoy por fortuna nos está dando una alegría. Pequeña, pasajera e inútil, pero está siendo una alegría.

El nobel norteamericano decía sentirse bien lo mismo leyendo el Antiguo Testamento que contemplando el vuelo de un ave por los cielos. “Si reencarnara, sabe usted —dijo a Jean Stein—, me gustaría volver a vivir como un zopilote. Nadie lo odia, ni lo envidia, ni lo quiere, ni lo necesita. Nadie se mete con él, nunca está en peligro y puede comer cualquier cosa”. Palabra de poeta.

# Drogas en el AIQ, contradicción entre autoridades federales

Lo que se reporta desde la plataforma de transparencia de las instituciones no concuerda con las declaraciones de Sedena y la Guardia Nacional

NADIA BERNAL

Autoridades federales se han declarado incompetentes o han entregado información inexacta sobre los decomisos de droga en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ), esto pese a que la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han informado mediante comunicados y redes sociales al menos 14 hallazgos de sustancias ilícitas desde 2019.

Como parte de una serie de respuestas a solicitudes de acceso a la información pública, *Tribuna de Querétaro* recibió datos limitados de las detenciones y paquetes hallados en la terminal portuaria ubicada en el Municipio de Colón. Sedena indicó que “después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en el Estado Mayor de la Defensa Nacional, no se localizó evidencia documental que pueda dar respuesta a su requerimiento”. Por su parte, el AIQ contestó que no era su competencia y la Fiscalía General de la República reportó cero registros.

## Rutas sin detallar y tres detenidos

En 10 años, en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro se han reportado 71 aseguramientos equivalentes a 427.665 kilogramos de diversos enervantes como cristal, cocaína, marihuana, heroína, metanfetaminas y otras drogas en menor proporción como anfetaminas, hongos alucinógenos, hachís, peyote, cannabidol, LSD, crack, THC, éxtasis y pasta de hachís, según lo reportado por la Guardia Nacional.

En la información se detalla que la mayoría de estos vuelos hicieron escala en Querétaro o llegaron a Querétaro, pero provenían de otros estados, en su mayoría de Sinaloa y Jalisco, con 10 y 8 vuelos respectivamente. Sin embargo, en más de la mitad de los vuelos no se detallan las rutas, origen ni destino, ya que se consignan como “sin información” 393.543 kg de droga en 41 decomisos.

Y respecto a todos los aseguramientos, solo se detallan

tres varones detenidos: uno por año (2017, 2019 y 2020).

## Fentanilo, fenacetina y metanfetamina: los más decomisados en el AIQ

El 11 de febrero, la Sedena y GN informaron a través de sus cuentas de Twitter el aseguramiento de 18 ampolletas con una sustancia con características propias del fentanilo; el 29 de agosto 150 ampolletas de fentanilo; el 23 de octubre, 120 ampolletas de fentanilo; el 2 de septiembre, 366 ampolletas inyectables de fentanilo.

El 24 de febrero un kilo de aparente cristal con un valor de 274 mil 314 pesos; el 5 de mayo, alrededor de un kilo de droga sintética, aparentemente metoxetamina; el 11 de mayo 27 paquetes con aparente marihuana; el 22 de junio alrededor de 100 kilos de posible fenacetina, sustancia presuntamente utilizada para elaborar droga sintética; el 28 de junio, cinco paquetes de aparente marihuana ocultos en cubetas con grasa lubricante.

Además, el 14 de julio se aseguró un envío con cerca de un kilo de aparente heroína oculto dentro de una bocina; el 24 de julio, alrededor de 13 kilos de aparente metanfetamina trasladados en hieleras con doble fondo. El 27 de agosto una caja con dos barras de jabón que ocultaban envoltorios de aparente metanfetamina y el 9 de ese mismo mes una escultura religiosa con aproximadamente un kilo de aparente cristal.

No obstante —en la información proporcionada por la GN—, en el mismo periodo la droga más decomisada fue marihuana con 147.1902 kilogramos, metanfetaminas con 34.4882 kilogramos, heroína con 3.39 kilogramos y cocaína con 1.617 kilogramos. Estos datos se contradicen con lo reportado por la GN en Twitter y lo reportado en la información recibida de su unidad de transparencia.



## Otras evidencias

El 24 de julio de 2020 —en un comunicado de prensa difundido a través de Twitter—, la Secretaría de la Defensa Nacional en coordinación con la Guardia Nacional informaron que realizaron un aseguramiento de una sustancia con características propias a la cocaína, en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro.

“Los hechos ocurrieron cuando elementos de ambas instituciones, establecidos en citada instalación aeroportuaria, con el apoyo de un equipo de rayos X, llevaron a cabo una inspección en la bodega

de una empresa de mensajería y paquetería, logrando localizar dentro de una hielera de plástico seis paquetes de una sustancia con características propias de la cocaína, sumando un peso aproximado de seis kilogramos”, detalla el comunicado.

Asimismo, enfatizan en que la droga asegurada tendría un precio estimado en el mercado nacional de 1 millón 683 mil 750 pesos por lo que se afectarían las actividades de las organizaciones criminales.



# Paridad cambió panorama a “candidatos naturales”: Beatriz Robles

La representante del distrito federal III duda en levantar abiertamente la mano para buscar la gubernatura o cualquier otro cargo de elección popular

DAVID A. JIMÉNEZ

Los criterios en materia de paridad de género —aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE)— cambiaron el panorama para aquellos que ya eran “candidatos naturales” de Morena, reconoció Beatriz Silva Robles Gutiérrez, diputada federal de dicha fuerza política.

Dichos criterios comprometen a los partidos políticos con registro nacional a postular al menos a siete mujeres al cargo de gobernadora en cualquiera de las 15 entidades federativas donde se renovará el cargo. La decisión del INE ya fue impugnada por el Senado de la República al considerar que el organismo autónomo se extralimitó; la visión de la legisladora morenista es opuesta y considera que se trata de acatar la ley.

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, la representante del distrito federal III duda en levantar abiertamente la mano para buscar la gubernatura o cualquier otro cargo de elección popular. Sin embargo, entre líneas deja entrever lo contrario, ya que de otorgarse la candidatura morenista a una mujer, dijo que sería un acto de “responsabilidad social” entrar a las encuestas que definen la candidatura.

Sostiene que dentro de su organización hay perfiles de hombres y mujeres para ocupar los puestos de elección popular, por lo que hizo un llamado a sumar las diferencias por cuestión de género a las de por sí ya existente en Morena.

**TQ: Tribuna de Querétaro**

**BR: Beatriz Robles**

**TQ: Con independencia de lo que dictamine el partido en materia de paridad, ¿estará buscando ser candidata de Morena en el 2021?**

BR: Realmente no es que esté interesada. Creo que eso va a depender del género que se vaya a buscar aquí. Teníamos ya nuestros candidatos naturales, pero esto de la paridad de género ha cambiado las cosas. Todavía Morena no ha decidido qué estados tendrán candidaturas de mujeres y hombres.

En caso de que fuera para mujer, creo yo por responsabilidad social tendría que entrar a una encuesta, soy la única diputada federal, tengo el rango más alto de representación de Morena, además gané por mayoría relativa. Tendría que someterme al escrutinio del partido

y la ciudadanía. Pero realmente no es que esté buscando algo. Tendrán que definirse los tiempos, el partido.

**TQ: Se ha criticado que las mujeres de Morena sólo se van a apuntar cuando el partido tome una decisión, ¿lo ve usted así?**

BR: Lo que creo que no debemos hacer es divisiones. Es importante esperar los tiempos del partido, porque aquí no se trata de dividir si vamos con hombres o mujeres; ya no nos dividiríamos sólo como partido, sino en hombres y mujeres. Las cosas se tienen que hacer ordenadamente, buscar a los mejores en cada estado.

Creo que podemos lograr mucho pese a que las encuestas dicen que las cosas se van a perder. Vamos a dar una lucha grande vaya quien vaya. Vamos a apoyar con todo a quien se postule. No dividir.

**TQ: ¿Se extralimitó el INE como lo señalan algunos actores políticos? Incluso de su partido ha habido oposición**

BR: Creo que no, porque nosotros [en la Cámara de Diputados] aprobamos la paridad en todo, esa ley ya pide que el 50

por ciento de candidatas sean mujeres y 50 por ciento hombres en los tres niveles de gobierno. Este será el primer proceso que tiene que cumplirse la reforma [de paridad en los mecanismos selectivos de las instituciones, la conformación de grupos de trabajo y designaciones de gabinete].

**TQ: El presidente llamó a los integrantes de la administración pública a separarse de sus cargos para no tener ventaja institucional, pero Gilberto Herrera volvió al Senado donde tendrá foco otro rato, ¿qué opinión le merece?**

BR: Tendríamos que ver. La ventaja más que con el presidente es con la ciudadanía, deben leer y decidir. Creo yo que más bien pone en desventaja a su suplente [Juan José Jiménez Yáñez] más que al doctor Gilberto. Creo que cada uno va a seguir trabajando por su interés. Antes por supuesto hay que trabajar por el interés general.

Si él [Gilberto Herrera] es el candidato lo voy a apoyar. Son movimientos estratégicos que deben hacerse. Él decidió dejar el cargo en la Secretaría del Bienestar porque lo pidió el



presidente. Debe estar en el senado, fue una excelente decisión, es el momento de que esté ahí y cuando sea necesario dejará el escaño o lo tendremos que dejar quienes aspiremos a algún cargo.

**TQ: Dijo que quedó en desventaja es el suplente, Juan José Jiménez. Alguna vez en Twitter usted mencionó que él no formaba parte de su movimiento...**

BR: Tendremos candidatos externos. Siempre se va a decidir todo a través de encuestas. Creo que cada quien tendrá que luchar. El haber representado a Morena en el Senado lo hace parte del movimiento. No está afiliado, tampoco el doctor Herrera. Tiene que ver la congruencia de la persona. Que se gane el reconocimiento de la militancia.

## Jubilados del STSPE, 4 años sin respuesta

DAVID A. JIMÉNEZ

Los más de 180 jubilados y pensionados del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), que ingresaron una demanda colectiva en 2016 aún no tienen respuesta a su demanda, pues el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) sigue posponiendo las audiencias.

Su demanda es recuperar la prestación con la cual los trabajadores podían ir a servicios médicos particulares y luego reembolsarles el dinero invertido. Gozaban de esta prestación desde el año 1986 y les fue retirado en 2005 (aunque comenzó a aplicarse hasta 2015) debido a una reforma del convenio que el STSPE tiene con Gobierno del Estado.

La respuesta a esta petición de los jubilados fue que en un año se realizaron las audiencias correspondientes para el desahogo de pruebas por su parte.

Cuatro años después no se ha realizado dicho proceso, mucho menos se les ha brindado una solución.

Para marzo de 2020, debido a la crisis sanitaria que se vive a nivel mundial, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje anunció el cierre de sus instalaciones de forma temporal, por lo que las audiencias programadas quedaron suspendidas.

**Vueltas y vueltas**

Una de las personas involucradas en la denuncia colectiva mencionó que se enteró por terceros de la suspensión de las audiencias en el mes de noviembre debido a un brote de COVID-19 en el TCA. Tiempo después se comunicó con su abogada para confirmar que las audiencias serían suspendidas, a lo que se le confirmó que del 4 al 6 de noviembre estaban canceladas, lo cual no le veía inconveniente, puesto

que su audiencia estaba programada para el día 13; sin embargo, después se le informó que la suspensión sería por tiempo indefinido, por lo que —asegura— le preocupa que la audiencia se mueva para el próximo año, de ser así “estamos amolados” menciona.

De acuerdo con información de Ignacio Aguilar Ramírez, presidente del TCA, el 30 por ciento de la plantilla laboral dio positivo a COVID-19, por lo que será hasta en tres semanas, aproximadamente, cuando reabran la atención al público.

Aguilar Ramírez refirió que el brote inició con el contagio de dos personas la semana antepasada, las cuales fueron aisladas; no obstante, la semana pasada comenzaron a presentar síntomas más personas, por lo que en total sumaban 12 personas contagiadas.

# Mayoría de predios desincorporados en la capital son para uso comercial

La decisión de deshacerse del terreno se tomó tras determinarse que por la topografía, ubicación y condiciones físicas resultaba inviable para el desarrollo de algún proyecto por parte del Municipio de Querétaro

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

De los 17 predios que el Municipio de Querétaro desincorporó para su venta, nueve serán para uso comercial, seis para uso habitacional y dos más para industria ligera, según el Acuerdo por el que se Autoriza la Desincorporación de Predios Propiedad Municipal signado el 6 de noviembre. Un total de 17.59 hectáreas se desincorporarán derivado de tal movimiento.

Según manifestó el secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Jesús Franco González, esta decisión obedeció a venderlos posteriormente y poder estar preparados ante alguna necesidad económica. Entre los terrenos desincorporados está el de la Ciudad de las Mujeres —proyecto cancelado— que se ubica sobre avenida 5 de Febrero y fue destinado a industria ligera.

La decisión de deshacerse del terreno —dijo el secretario— se tomó tras determinarse que por la topografía, ubicación y condiciones físicas resultaba inviable para el desarrollo de algún proyecto por parte del Municipio de Querétaro. El predio había sido donado al gobierno federal, pero al no usarlo, la capital lo recuperó el 12 de marzo de 2019. Cinco predios —con una superficie total de 3.73 hectáreas— se ubican en el fraccionamiento Hacienda Santa Rosa Etapa I, en la delegación Santa Rosa Jáuregui. Sin embargo, la delegación de donde se desincorporará la mayor superficie de terreno es Epigmenio González, con 9.7 hectáreas; 6.71 hectáreas se planean destinar para uso Comercial y de Servicios, así como 1.37 hectáreas para uso Habitacional.

La mayoría de las superficies, que inicialmente habían sido donadas al municipio de Querétaro, están adjuntas a fraccionamientos ubicados en la parte norte de la ciudad. En específico, se enuncian colonias como Eduardo Loarca Castillo, El Bosque, Fraccionamiento Monte Real, La Cantera I, La Purísima y Puertas de San Miguel; no obstante, también se enlistan superficies parcelarias y hacendarias, como el Ejido San Pablo, Hacienda Santa Rosa, Ex Hacienda San Juanico y

Rancho San Pedro.

## Oposición al proyecto

Para la regidora de Morena en el Ayuntamiento capitalino, Ivonne Olascoaga, esta decisión equivale

a vender las áreas verdes de la ciudadanía al “mejor postor”. Aunque Tribuna de Querétaro buscó en el Registro Público de la Propiedad y la Dirección de Catastro el uso de suelo actual de los predios, la información

no está disponible.

Incluso hay algunos predios en Hacienda Santa Rosa que están en proceso de digitalización y no es posible determinar su ubicación exacta.

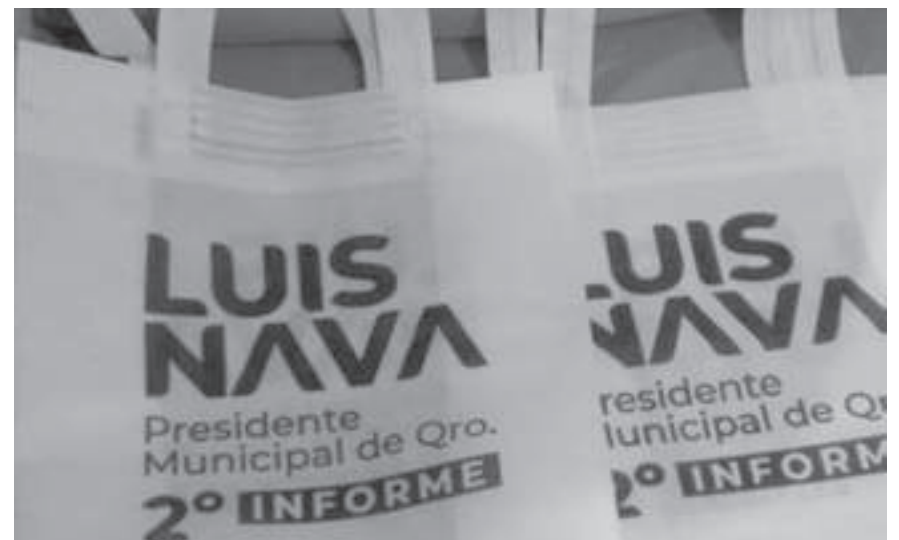
## Reprobable gasto en publicidad de Nava y cualquier político: Osejo

MARK GARCÍA

“Me parece una falta de sensibilidad y de tacto político por parte de quien hoy está gastando dinero frente a una sociedad y una población que la está pasando muy mal”

Es un exceso y una falta de sensibilidad el gasto de más de 5 millones de pesos de Luis Bernardo Nava para promocionar y difundir su informe de gobierno, acotó Luis Gabriel Osejo Domínguez, regidor independiente del Ayuntamiento de Querétaro. Añadió que —en el contexto de la crisis sanitaria, “las condiciones actuales de nuestra economía no estaban para hacer ese gasto— no era el momento. Creo que hay prioridades dentro de la administración que deben de ser satisfechas”.

Detalló que no solamente reprueba la situación del presidente municipal panista, sino también “de aquellos senadores y diputados que hoy están gastando cantidades similares para poder darse a conocer y para dar sus informes. Me parece una falta de sensibilidad y de tacto político por parte de quien hoy está gastando dinero frente a una sociedad y una población que la está pasando muy mal.” Explicó que por la pandemia hay ciudadanos que perdieron sus empleos o que vieron reducidos sus sueldos a menos de la mitad de lo que percibían. Este semanario reportó que Nava Guerrero destinó más de 80 mil pesos en insumos como bolsas ecológicas, cilindros, gorras y otros artículos para la ciudadanía. Al respecto, Osejo señaló que se trata de una “mala costumbre” del sistema político: “la tradición política ya había cambiado y estaba transformándose, es otra realidad, ya



no es el Querétaro de los años setenta donde la gente se conformaba con recibir un suvenir o un recuerdo por parte de un político”.

En cuanto al gasto ejercido en medios tradicionales, espectaculares y anuncios luminosos agregó la forma de informar a la ciudadanía “ha cambiado porque ya hay redes sociales, ya hay otra manera de comunicarse que es más barata, más efectiva y loable que es la comunicación digital”. Reconoció que “es muy difícil que tengamos reglas muy claras en cuanto a la promoción” porque se tiene que “litigar cuando alguien cree que se está violando la ley electoral”.

Recuperó el caso del senador morenista Juan José Jiménez, que fue acusado de presuntos actos anticipados de

campaña por anuncios espectaculares que promocionaban su imagen: “como no hay leyes que castiguen que te entreviste una revista y que luego esa revista contrate un espectacular; eso es una chicana jurídica”. En ese sentido, expresó que como regidor independiente su llamado es a la autocontención de “quienes estamos en la esfera pública y en un escenario político: más que un tema legal, el político debe autocontenerse y tatar de manejarse de una manera ética”.

Este semanario buscó también las posturas de Miguel Parrodi, síndico del PAN, así como de Claudia Varela, regidora de Encuentro Social; sin embargo, no respondieron a las solicitudes de entrevista.



# Complicado el financiamiento a la investigación sin fideicomisos

Por ese motivo, se apuesta a la “transferencia de conocimiento científico y social a través de empresas” medida que no se puede instaurarse de la noche a la mañana

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

La desaparición de 109 fideicomisos significa el fin de 23 convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que afectan convenios con gobiernos estatales, internacionales e incluso con iniciativa privada, indicó la directora de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Guadalupe Flavia Loarca Piña. Cabe recordar que —por la iniciativa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador— la mayoría de Morena en las cámaras del Congreso de la Unión avaló la desaparición de 109 fideicomisos para dotar de recursos al gobierno federal ante la pandemia por COVID-19.

Durante la discusión, el Ejecutivo federal evidenció varios casos de malos manejos de dichos recursos y prometió entregar el apoyo sin intermediarios, hecho que hasta hoy no hay claridad sobre su cumplimiento.

Algunas de las convocatorias quedarán dentro del gasto corriente de Conacyt, como es el caso de la convocatoria de “Ciencia y Frontera”; sin embargo, dicho proceso ha presentado un retraso de casi un año en la publicación de resultados de los ganadores de los concursos. “En realidad hay poco dinero para ganar recurso a través de las convocatorias; es como pegarle a la lotería”, explicó Loarca Piña. En entrevista con este semanario,

manifestó que todos los investigadores han hecho un gran esfuerzo; no obstante, no tienen certeza del recurso. Los investigadores y la Rectoría de la UAQ son conscientes de que la situación incita a buscar otras alternativas para la obtención de recurso, por lo que se apuesta a la “transferencia de conocimiento científico y social a través de empresas” medida que no se puede instaurarse de la noche a la mañana, puesto que implica un gran esfuerzo, acotó la directora de Investigación y Posgrado. “Dar el enfoque social a lo que realizamos y venderlo es algo que cuesta trabajo, sobre todo desde el área de las ciencias exactas. La

situación se torna aún más complicada cuando se trata de vender a empresas transnacionales, debido a que tienen sus propios departamentos de desarrollo de nuevos productos, poco se puede hacer en dicha área”, precisó. “Las nuevas reglas orillan a que sea imposible la realización de proyectos de investigación, de 6 mil solicitudes que se envían a una convocatoria se aprueban a lo mucho 200, con el apoyo tan mermado el desarrollo científico y tecnológico se ve sumamente mermado”, finalizó respecto al panorama de la investigación para 2021.

# Casas Javier defrauda ahora en Villas La Piedad

JOVANA ESPINOSA

“Ese problema lo tenía que haber resuelto Javier, pero de plano ya se olvidó. No viene a hacerse cargo de garantías, para ellos ya terminaron”

**El Marqués, Qro.-** Vecinos de Villas La Piedad piden atención y resolución a diversas problemáticas que tienen en el fraccionamiento a causa de obras sin concluir y de mala calidad, ejecutadas por la constructora Casas Javier, además de otras problemáticas ocasionadas porque el desarrollo no ha sido entregado al Municipio de El Marqués. Entre las problemáticas, está el cobro indebido del agua por medio de la administradora Kabantal, cuando los vecinos solicitan que directamente la Comisión Estatal de Aguas (CEA) les otorgue el servicio. Sostienen además que les querían imponerles una concesionaria de agua (situación que ya ocurre en La Pradera).

Otras de las anomalías son problemas de infraestructura pública, dónde incluso el canal del drenaje se derrumbó, existen baches y hoyos en las calles. No hay mantenimiento de áreas comunes, ni la construcción de áreas recreativas, de igual forma se han creado grietas en diversas casas, así como que el drenaje de algunas viviendas no está conectado al drenaje público, lo que ocasiona escurrimientos en las calles, lamentó Diana Leticia Flores Aranda, integrante de la Asociación de Colonos. “Ese problema lo tenía que haber



resuelto Javier, pero de plano ya se olvidó. No viene a hacerse cargo de garantías, para ellos ya terminaron”.

El fraccionamiento se concluyó en 2016 y desde hace 3 años empezaron las anomalías, incluyendo las grietas y fallas en la infraestructura, comunicó Salvador García, vecino de la zona: “Cuando nos dieron la casa hace cuatro años, no tenía fisuras, nada. De repente empezó a haber grietas en las dos recámaras. Ahorita ya son muy visibles”. Lo anterior ha derivado en problemas de inseguridad como robos a casa habitación y de vehículos, incluso

han detenido y golpeado a presuntos delincuentes.

Ante toda esta problemática han pedido la intervención del Municipio de El Marqués, para que la Secretaría de Gobierno de la administración de Enrique Vega Carriles funja como mediador ya que Casas Javier ha evadido su responsabilidad y no les han dado una solución.

## Javier y la mala calidad

Los señalamientos contra Casas Javier no son nuevos. Ya en 2018 Tribuna de Querétaro había documentado una

serie de protestas de vecinos de Valle de Santiago, quienes mostraron también grietas, hundimientos e inundaciones en sus domicilios debido a la deficiente calidad de los inmuebles.

La protesta escaló a grado tal que inconformes se manifestaron durante la inauguración de un nuevo condominio sobre el anillo vial Fray Junípero Serra. La exigencia vecinal era destruir sus hogares y empezarlos de cero, pero con materiales de calidad, situación que la empresa descartó.

# Encarcelarían a alcalde de Cadereyta por 36 horas

A dos semanas de que se demandara al presidente de Cadereyta, no podrá salir del municipio al menos por seis meses y será encarcelado por 36 horas en lo que continúan la investigación

**LESLYE GRISEL APARICIO CASTAÑEDA**

Luego de las denuncias que interpuso la regidora Guadalupe Montserrat Gómez Vázquez hacia Enrique Bolaño, presidente de Cadereyta, por violencia política de género, la Sala Regional de Monterrey confirmó la resolución de arresto para el alcalde Bolaño por 36 horas y obliga al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro a justificar las horas que pasará tras las rejas, además de garantizar que el proceso continuará. Mientras se continúa con la investigación complementaria para determinar si la denuncia procede, el presidente municipal Enrique Bolaño debe permanecer en arraigo dentro del municipio por al menos seis meses. Desde que inició su segundo mandato, el presidente municipal de Cadereyta ejerció violencia política tipificada como de género contra la regidora Gómez, quien además es la encargada de presidir la comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género en la demarcación. Como víctima de

violencia, decidió levantar varias denuncias -con expedientes TEEQ-JLD-03/2019, TEEQ-JLD-06/2019, TEEQ-JLD-07/2019, TEEQ-JLD-08/2019, TEEQ-JLD-09/2019, TEEQ-JLD-12/2019, TEEQ-JLD-19/2019, TEEQ-JLD/28/2019, TEEQ-JLD-01/2020 y TEEQ-JLD-21/2020-, en las que deja claro la discriminación de la que fue objeto (Tribuna de Querétaro, edición 971). Las conductas discriminatorias de las que se le acusa van desde comentarios misóginos contra la regidora, hasta ignorar la votación de ésta en las sesiones de cabildo. Ante lo cual Monserrat Gómez, decidió iniciar un proceso legal en su contra. Por su parte, la regidora por Morena declaró en sus redes sociales: "Agradezco todas las muestras de solidaridad que me han hecho llegar y reafirmo mi compromiso por hacer respetar los derechos de todas las mujeres".

## Diputado fantasma: ni por facebook es posible contactar a González Ruiz

**LESLYE GRISEL APARICIO CASTAÑEDA**

Inclusive se pueden encontrar varios comentarios de ciudadanos que preguntan a dónde pueden dirigirse o en qué lugar pueden quejarse, los cuales a la fecha no cuentan con una respuesta

Aunque en el perfil oficial de Facebook del diputado local por el X Distrito José González Ruíz tiene un número telefónico y un correo electrónico para que el ciudadano se ponga en contacto directo con él, no es posible encontrarlo disponible, ya que no se recibe respuesta de su parte, sin importar la hora, o el día en el que se haga la consulta. Además, el domicilio correspondiente a la casa de enlace del diputado no se encuentra disponible ahí, ni en la página web de su casa de enlace.

Así mismo en la página de la Legislatura de Querétaro no se encuentran disponibles los apartados que conciernen a su asistencia a sesiones de pleno, sesiones de comisión atendidas, sentido de su voto por dictamen en sesión de pleno y trabajo con ciudadanos en el sentido de gestiones, eventos, recorridos, etc.

A dos años de iniciar su puesto como diputado, las actividades que realiza

son poco visibles públicamente, no se puede encontrar información mínima respecto a él y su trabajo. Ya que lo único existente son publicaciones de fotos, con leyendas cortas que hacen alusión a los lugares en los que estuvo. Inclusive se pueden encontrar varios comentarios de ciudadanos que preguntan a dónde pueden dirigirse o en qué lugar pueden quejarse, los cuales a la fecha no cuentan con una respuesta. En sus declaraciones públicas ha asegurado que para él una de las cuestiones más importantes es "caminar las calles, las zonas que me corresponden y estar al pendiente de la gente que quiere, lo que pide", lo que contrasta con lo difícil que es establecer contacto.

Asimismo, ha asegurado públicamente que —desde su punto de vista— la clave para impulsar el desarrollo del municipio de San Juan del Río reside en el contacto directo con la ciudadanía.

24.1 Tv Abierta

24 Total Play

Presencia Universitaria

24 Axel Tv

124 Megacable

14 tzi

**PRESENCIA UNIVERSITARIA**

PUEDES VERNOS EN NUESTRAS TRES EMISIONES

7:00 hrs. 13:30 hrs. 20:00 hrs.

TRANSMISIÓN EN VIVO  
TEL: 1921200 EXT. 37129

UAQ UNIVERSIDAD





# Ilocalizable casa de enlace de Leticia Rubio

Confusión entre las direcciones encontradas en la página de Facebook y la función para la que ocupa actualmente el edificio; la casa de enlace de la diputada local por el XIV distrito se encontró en otro municipio

MARÍA DÍAZ

Los datos de la casa de enlace de Leticia Rubio Montes, diputada local por el XIV distrito, no aparecen en el portal de la Legislatura del Estado, incluso hay confusión sobre el domicilio, ya que la que fuera su casa de campaña ahora es una oficina de la Coordinación de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Al tener en cuenta la fachada de la casa en Cadereyta con pared en color blanco, la parte inferior con detalles de mosaico en color rojo y azul, una pequeña puerta, arriba de esta una ventana rectangular cubierta de una reja en color blanco, y más arriba el nombre: Casa de enlace. Al costado izquierdo de la puerta el nombre de la diputada, mientras que del lado derecho está el logo del Partido Acción nacional (PAN); así como la dirección en la publicación: Carretera Federal San Juan del Río-Xilitla, anteriormente casa de campaña; abierta de lunes a viernes de 09:00 am - 05:00 pm.

Allugar a la dirección que se encontró en Facebook —y teniendo como referente las características del lugar—, no había una zona que se le parecería. Después de observar las edificaciones sobre la avenida había un lugar parecido al de la fotografía; pared totalmente blanca, ventana y puerta en la misma posición, pero ahora la puerta tenía una reja igual que la ventana, del lado izquierdo había una lona grande de la secretaria de salud, que decía: “Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Jurisdicción Sanitaria III”. Así que al entrar al lugar se le pregunto al personal a cargo: “¿Aquí era la casa enlace de la diputada Lety Rubio?”, a lo que el encargado con una actitud poco amable respondió: “No, aquí es la jurisdicción sanitaria, que no ve el letrado allá afuera, yo de la casa enlace no sé nada”.

Se optó en preguntar en los negocios cercanos si sabían dónde se podría encontrar la casa, o si había estado ahí anteriormente. Varios comercios coincidieron en que ahí era la casa enlace; al tener en cuenta la respuesta del encargado de jurisdicción sanitaria y de los comerciantes, causó confusión pues el lugar evidentemente era el mismo al de foto.

Minutos después salió un señor del lugar que no se dudó en interceptar: —Disculpe estoy buscando las oficinas de enlace de Lety Rubio, ¿aquí es?. “No,

estas son las de jurisdicción sanitaria número tres. De hecho, aquí tenemos poquito, nos movieron a estas oficinas de aquí, pero si eran de Lety Rubio”. —¿Sabe a dónde se cambiaron? “La verdad no sé a dónde movieron sus oficinas, pero aquí nosotros llevamos trabajando aproximadamente ocho meses”.

La siguiente alternativa era consultar en la presidencia municipal. Se preguntó y dijeron que las oficinas estaban en la dirección a la que se acudió primero, la encargada agregó “Estaban allá bajo, pero creo que ya las movieron, no creo que tengan oficina ahorita por lo mismo de la pandemia, si las va poner, pero todavía no le dan espacio (...) si quiere algún trámite, hable a su teléfono

por eso tiene su página”.

Luego de no encontrar la oficina enlace en Cadereyta, el siguiente destino era acudir a la del municipio de Ezequiel Montes. A pesar de que en las páginas oficiales de la diputada no veía la dirección de esta casa, la ubicación se pudo obtener por fuera. Las referencias que se dieron sobre su ubicación eran que estaba en la avenida H. colegio militar, sobre la calle de una farmacia. En un establecimiento color beige, tras una cortina cerrada de color blanco y con un letrado en la parte superior: “La Guzguería, dulces y botanas”, se encontraba la oficina de enlace de la diputada. Al entrar al establecimiento, la encargada en turno de jueves a viernes, Elvia Reséndiz Castillo,

comentó que casi no sabía mucho del funcionamiento de la casa de enlace, y que lo mejor era comunicarse con el otro encargado de nombre Roberto —que estaba de lunes a miércoles—, ya que él tenía más experiencia en los asuntos relacionados de la oficina.

Con todo anterior es de suma importancia que se cuente con un portal de transparencia donde se pueda solicitar información, personal capacitado para atender, en ambas casas de enlace, que tiene a su cargo la diputada por el 14 distrito, ya que la actual situación de estas oficinas es confusa; esta información debería estar a fácil acceso para la ciudadanía.

## Sin transparencia casa de enlace de Verónica Hernández pese a apoyos

EMILIA AGUILAR

Con un espacio destinado a la gestión de apoyos y recepción de solicitudes —que van desde temas de salud y medicamentos hasta apoyos para escuelas y eventos—, la casa de enlace de la diputada Verónica Hernández Flores (ubicada en la calle Chabacano 20, colonia Centro del municipio de Amealco) es como se ha manejado lo que va de su gestión; además, cuentan con asesoría jurídica gratuita y asesorías en temas agrarios; sin embargo, en la página de la legislatura de Querétaro en el apartado “conociendo el congreso” en el resumen de actividades de su trabajo con ciudadanos —recorridos, gestiones, eventos— se encuentra vacío hasta el momento.

Marisela Becerra, encargada de la casa de enlace, comentó que “siempre se apoya en el día del niño con juguetes, día de las madres con un presente para las mamás de las escuelas, en navidad se maneja lo que son aguinaldos y roscas de reyes”. Asimismo, resaltó que el recurso que se destina para los apoyos y detalles proviene “de su sueldo”, así como “apoya mucho a las personas cuando son temas de salud cuando son operaciones, y apoyos económicos personales también para fiestas de repente 15 años; ella siempre los apoya con lo que se puede”. Respecto al tema de transparencia se hizo hincapié en que estos se suben a

una plataforma para comprobar todo lo que se ha dado; la plataforma se les asigna a los diputados, y los encargados de la casa de enlace son quienes suben la información, además cuentan con una base de datos propia donde se clasifican las solicitudes que han sido aprobadas desde 2018 hasta ahora; no obstante, este apartado sigue vacío desde 2018.

### Proceso de peticiones

El procedimiento para realizar una petición de apoyo con una solicitud dirigida a la diputada; aunque, si las personas no la llevan realizada previamente, en la casa de enlace se les brinda un formato para llenarla en el momento; posterior a eso, las solicitudes se hacen llegar a la diputada y ella aprueba a las que se les pueda brindar el apoyo.

Respecto al tiempo de espera para una respuesta, Marisela Becerra anticipó que “generalmente es pronto, también dependiendo el trámite que sea; pero cuando son temas que urgen como un apoyo de defunción —por ejemplo—, inmediatamente se les da respuesta; cuando es un tema de salud alguna operación o algo de ese tipo de dos a tres días; una solicitud de una techumbre para una escuela o demás si tardan un poquito más en lo que ella revisa con las dependencias, dependiendo el tema o la

solicitud”.

Actualmente no se cuenta con un día específico al que asista la diputada a dar atención personal, por el momento es mediante citas, pero posteriormente —comentó Becerra— se destinará uno o dos días en los que se le pueda encontrar en un horario específico.

### Difusión de actividades

Respecto a la forma de difusión de sus funciones no se cuenta con una página web de la casa de enlace; sin embargo, el contenido se puede encontrar en la página oficial de la diputada donde se publican las actividades que realiza en el tema legislativo y los eventos a los que asiste.

Los recursos con los que se trabaja la casa de enlace según Becerra son “personales de la diputada o del mismo Gil García su esposo, que inclusive de repente saca de su bolsa y les da, no es como que los apoye una dependencia en el tema económico, es más bien de ellos mismos”.

Actualmente se cuenta con dos casas de enlace, una ubicada en San Juan del Río y otra en Amealco -municipios a los que pertenecen el distrito VIII, de donde actualmente es diputada Verónica Hernández Flores.

# “Ya era momento de un cambio”, vendedores se trasladan a su casa por pandemia

Luego de 32 años dedicados a la venta de elotes y jícamas a un costado del mercado Reforma, Francisco Hernández y su esposa Ma. de Jesús tuvieron que cambiar su negocio ambulante hacia su casa

TEXTO Y FOTOS: DANIEL CERVANTES GÓMEZ

**San Juan del Río, Qro.-** Francisco Hernández Cervantes y su familia se ha dedicado desde 1990 a la venta de elotes y jícamas, de la cual obtenían los ingresos necesarios para asegurar su sustento.

Ubicados por 32 años a un costado del mercado Reforma en San Juan del Río, han tenido que trasladar el negocio a su hogar luego de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Pese a esta situación, Francisco Hernández y su esposa Ma. de Jesús reciben a los asistentes con una sonrisa y amabilidad, siempre listos para vender sus —ya tradicionales— elotes; comentan que ella fue quien emprendió el negocio en 1980, “en aquel entonces era, digamos, ambulante; no pagaba por mi lugar. Fue hasta 1990 cuando decidí pagar por mi lugar”, comentó.

Al comenzar con el pago, se decidió que el señor Francisco Hernández —conocido como ‘Panchito’ entre sus clientes y amigos— se hiciera cargo de la venta de elotes y jícamas: “Fueron 10 años que ella era quien vendía, después me tocó a mí hacerme cargo”, agregó Francisco Hernández.

En sus comienzos pagaban cada mes el espacio donde comerciaban, pero posteriormente prefirieron hacerlo anual para tener un mejor control de sus ventas y su tiempo. El inicio de la cuarentena los obligó a buscar una nueva forma de venta, ya que —con las medidas sanitarias— no podía seguir en la calle con su venta de elotes.

Fue así como decidió emprender el negocio desde su domicilio, ubicado sobre Paso de Guzmán (rumbo al canal Santa Clara) donde nuevamente cuenta con la ayuda de su esposa, y con un trabajo en equipo llevan acabo la venta de sus elotes. Aseguran que en los primeros meses de estar en casa las ventas disminuyeron, a través de las redes sociales diversos clientes lo reconocieron.

Durante los 32 años de venta nunca les había tocado una situación como esta, pero se mantuvieron tranquilos y con la fe firme, pues Francisco sí extrañaba su lugar tradicional de venta: “Al comienzo sí quería volver

a mi lugar, pero ahora ya me siento cómodo aquí en casa, además ya era momento de un cambio”, dijo ‘Panchito’.

Cuando las ventas bajaron, buscó un trabajo adicional por lo que a venta de elotes sólo era de lunes a sábado; sin embargo, sus ventas se incrementaron y decidió dedicarle mayor tiempo.

“Mis clientes son muy considerados, muchos vienen desde el Pedregoso, Indeco, la zona oriente, para comprar los elotes, y me dicen que ya extrañan la venta junto al mercado, pero qué se le puede hacer...”, lamentó.

Con una sonrisa en el rostro, y al pie de su hornilla al pendiente de sus elotes, ‘Panchito’ desea que su esfuerzo sea un ejemplo para los demás, y vean una nueva oportunidad dentro de esta contingencia, e invitó a propios y extraños, apoyar los negocios locales.



## Sin transparencia Instituto Municipal de las Mujeres SJR

ESTEFANÍA AGUILAR

Un ejemplo es el rubro “estudios financiados con recursos públicos” que ha sido marcado con la leyenda “no aplica”; lo cual no hace posible consultar información al respecto

**San Juan del Río, Qro.-** El Instituto Municipal de las Mujeres en San Juan del Río (IMM) cuenta con un presupuesto de 4 millones de pesos para este 2020, sin embargo, la información disponible en su portal de transparencia (y que debe actualizarse cada trimestre) vuelve imposible saber cómo se ha ejercido el recurso.

El IMM —en su plan de trabajo 2018-2021— enumera entre sus actividades a desarrollar, la “Feria de la Mujer”, “Mujer a Mujer” y el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad, que a su vez presentó un proyecto al Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) llamado “Construyendo un San Juan del Río en Igualdad”. Estas actividades fueron financiadas con recursos federales con un monto gastado de 156 mil 303

pesos; sin embargo, en el apartado de La Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública, fracción XI que se refiere a “estudios financiados con recursos públicos”, este rubro ha sido marcado con una leyenda de “no aplica” y no es posible consultar información al respecto.

Otro de los numerosos apartados sin actualizar es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, el cual sólo muestra el tercer y cuarto trimestre del 2019.

Algunos datos más que se pueden consultar en el portal son los correspondientes al total de ingresos y otros beneficios fue por la cantidad de un millón 800 mil pesos y gastos de funcionamiento por un millón 505 mil 907 pesos. Se aprecia que el portal de transparencia del IMM de San Juan

del Río tiene datos de este año, pero la accesibilidad de los documentos, comprobantes o facturas es nula.

El IMM fue creado para defender los derechos de las mujeres, combatir la violencia contra ellas, promover la igualdad de oportunidad y dar orientación integral, ya sea psicológica, jurídica o de salud. En este último término —y de acuerdo con la página oficial— el instituto cuenta con convenios de colaboración con la Clínica de Unidades de Especialidades Médicas dedicadas a la Detección y Diagnostico en la detención del cáncer de mama (UNEME-DEDICAM) en Querétaro, así mismo con el Hospital General de la Zona de SJR, el Centro de Salud Urbano de SJR y con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de SJR, los cuales deben de ser de manera gratuita.



# Donald Trump y medios de comunicación

SERGIO RIVERA MAGOS



El suspenso finalmente terminó. Joe Biden ganó una elección dramática, llena de particularidades y hechos históricos. Tal resultado constituye el colofón de la aventura de elegir un Presidente más orientado a la polarización y manipulación mediática, que a gobernar desde las directrices de la democracia y el acuerdo social. Finalmente, la mayor parte del electorado decidió cobrar las facturas que Trump fue acumulando a lo largo de su mandato.

La relación entre medios de comunicación y Donald Trump ha sido difícil y llena de confrontaciones; a veces en una dinámica utilitaria de mutuo beneficio y otras en una suerte de lucha de vencidas. Trump entendió en su campaña del 2016 que las plataformas digitales resultaban clave para instalar su narrativa y el importante vínculo entre la comunicación digital y los medios convencionales.

Como un auténtico fanático de Twitter, generaba un alud de tuits tratando de marcar agenda a través de expresiones disruptivas dirigidas principalmente a sus votantes. Entendió que no necesitaba una relación amable con los medios, pues estos acababan hablando de los temas de su interés como reacción al éxito de su twitteo.

La utilización que Trump había hecho de los medios terminó significativamente el jueves 5 de noviembre, cuando las principales cadenas de televisión estadounidenses: ABC CBS, MSNBC, y CNN decidieron interrumpir la transmisión del mensaje del Presidente, por considerar que mentía a la audiencia y no aportaba pruebas de sus dichos. Lo mismo sucedió

con plataformas digitales como Facebook y Twitter que desde el 4 de noviembre decidieron etiquetar sus publicaciones por considerarlas contenidos engañosos. Además de ello, otras cadenas incondicionales como Fox tomaron distancia entendiendo que los tiempos cambiaban vertiginosamente.

Los medios reaccionaron con determinación a lo que consideraron como un intento no sólo de mentir a la ciudadanía, sino de deslegitimar a las instituciones y a la voluntad popular misma. Asumieron para bien o para mal, un papel en la historia electoral de los Estados Unidos, siendo los verdaderos protagonistas de la agónica jornada.

La valoración acerca de su actuación es compleja y se debe analizar en el contexto de un gobierno encabezado por un mandatario proclive a la inexactitud o a la franca mentira. En los polos de la polémica están los que consideran que se atentó contra la libertad de expresión, misma que debe estar garantizada sin importar el emisor y contenido del mensaje. En contraste, están las posiciones que consideran como algo necesario acotar el discurso político cuando este es falaz y promueve la polarización extrema.

El debate sobre el papel de los medios en esta jornada electoral continuará por largo tiempo, pero más allá de la discusión centrada en la libertad de expresión, tenemos que analizar el hecho de acuerdo con las coyunturas de las que se deriva. La actuación de gobernantes de corte populista suele estar basada en la construcción de narrativas que se divorcian frecuentemente de la realidad. Desde su candidatura

en 2016, Trump usó alevosamente las redes sociales y los datos provenientes de Cambridge Analytica, insultó a la prensa y redujo a calidad de fake news toda crítica o cuestionamiento usando a los medios desde una lógica de propaganda permanente y posverdad como sistema.

Gobernantes como Donald Trump desafían a las instituciones, intoxican el ánimo social y golpean repetidamente a la democracia. El principal recurso de los políticos retóricos son los medios de comunicación, los cuales acaparan utilizándolos intensivamente para inundar el espacio público y acallar las voces críticas.

Tal abuso mediático demanda una necesaria toma de postura de los medios, debiendo encontrar la respuesta y reacción correcta. ¿Qué se debe hacer frente a la mentira y propensión a la calumnia de ciertos gobernantes? ¿qué hacer para no atropellar la libertad de expresión y al mismo tiempo no permitir la mentira flagrante alejada de los hechos? De encontrar las respuestas a estas interrogantes depende la definición de la función de los medios en sociedades polarizadas y fracturadas por el discurso populista.

La elección norteamericana fue sin duda un hito en varios sentidos. Se dio en el marco de la pandemia con una sociedad ávida de reactivar la economía. Se cuestionaron nuevamente los resultados de las encuestas y los medios de comunicación decidieron ejercer su capacidad de sanción frente a lo que consideraron inadmisibles. Sin duda, habrá que seguir reflexionando en torno a estos eventos y a la importancia de datos y pruebas en la comunicación gubernamental.

## Por un centro cultural en Universo 2000

FRANCISCO RÍOS ÁGREDA



El pasado 27 de octubre de 2020 —en sesión ordinaria del Cabildo Municipal— se aprobó la vieja demanda que los colonos de Universo 2000 habían formulado de que el Banco de Alimentos fuera reubicado fuera de la esa zona habitacional.

Tribuna de Querétaro dio un seguimiento especial al desarrollo del conflicto, por lo menos desde principios de enero de 2015 con la publicación del artículo: “No al banco de alimentos en universo 2000”, de quien esto escribe.

Posteriormente, el semanario universitario (afortunadamente el movimiento de U-2000 tuvo amplio eco social en otros medios impresos, cibernéticos, radiales y televisivos) continuó ofreciendo información a través de reportajes de campo, entrevistas y presencia en ruedas de prensa, mítines, plantones, clausuras simbólicas, además de la publicación de documentos específicos de los colonos a nivel federal, estatal y municipal, difundiendo la poca disponibilidad del municipio a brindar la información correspondiente sobre la situación del citado Banco de Alimentos, edificio ubicado en las calles de Galaxia y Cráter, en un área cercana a los 5 mil metros cuadrados, en el corazón de la zona habitacional.

Cabe recordar que el municipio había autorizado en sesión ordinaria del Cabildo Municipal —a finales de agosto de 2006— esa instalación comercial sin haber consultado a los colonos sobre la donación de un área verde, condicionando el cumplimiento del acuerdo, al inicio de la construcción en un año (2007) y su

“Ciertamente, la economía de muchas familias va a recibir un respiro, quizás eso es lo positivo de este nada bueno y si perverso fin por vivir

”

terminación en dos años (2008), bajo la condición de que —de no hacerlo— la donación quedaría sin efecto y retornaba el terreno al Municipio. No ocurrió de esa forma, todo lo contrario: otorgó —sin revocar el acuerdo del Cabildo— una irregular licencia de construcción extemporánea en el año 2009.

Nada pasó en el avance de la obra y nuevamente, contra lo señalado en el acuerdo del Cabildo, le otorga una nueva licencia de construcción en octubre de 2014, que —sumado a un apoyo extraordinario de 22 millones de pesos de gobierno federal, del estado y municipio— en tres meses levantan rápidamente la obra.

Frente a ello, los colonos de Universo 2000 renuevan en Asamblea General de Colonos (celebrada en enero de 2015) su oposición al Banco de Alimentos, formando una Comisión Especial del Banco de Alimentos, con todo un plan de acción para difundir la problemática que se enfrentaban con el funcionamiento del mismo: impactos sociales, sanitarios, ambientales, de vialidad y seguridad, además del declive de los precios del

suelo y de la vivienda.

Paralelamente se inició la vía legal —con el respaldo y asesoría de legal del despacho “IUS NATURA”, organismo que impulsó amparos directos e indirectos, demandas, quejas y revisiones y el proceso de seguimiento a estos recursos— desde 2015 hasta el momento presente, en el 2020, teniendo como causales las indebidas licencias de construcción y las licencias de funcionamiento otorgadas, también irregularmente, en el curso de estos juicios.

Habría que precisar que el acuerdo reciente del Cabildo Municipal (arriba señalado en torno a la reubicación del Banco de Alimentos) no precisa el destino del edificio que deja el Banco de Alimentos. En ese sentido, previamente los habitantes del fraccionamiento solicitaron —por oficio el 17 de febrero de 2016 (con fecha de recibido del 18 de febrero de 2016)— a todas y todos los integrantes de diferentes fracciones partidarias representadas en el Cabildo Municipal: PAN, PRI y Morena, como asunto central, la “propuesta de cambio de giro del Banco de Alimentos en centro cultural o casa de la cultura” (cuya copia obra en Tribuna de Querétaro). Los “Colonos Unidos de Universo 2000, AC” esperan respuesta y consulta sobre esta petición.

# USA elecciones de república bananera: sigue el conteo

ÁNGEL BALDERAS PUGA



Al momento de escribir este artículo (12 de noviembre) ya pasaron nueve días desde que se cerraron las urnas de las elecciones en Estados Unidos y aún no hay un ganador oficial en la presidencia. Los resultados que dieron por ganador a Biden, el 7 de noviembre, provienen de los medios de comunicación, no de ninguna autoridad oficial. En parte por lo que comentamos la semana pasada, más que tener un sistema nacional de elecciones se trata de 50 sistemas electorales estatales. Nueve días después ¡aún no termina el conteo!

En el caso de las elecciones presidenciales las diferencias pequeñas son sustanciales. Por ejemplo, en Georgia —con el 99 por ciento de los votos contados— Biden gana por apenas 0.3 por ciento (unos 14 mil votos, de un total de casi 5 millones), la misma diferencia en Arizona (11 mil votos, de un total de poco más de 3 millones 200 mil). En Pensilvania la diferencia es del 0.8 por ciento (unos 56 mil votos, de un total de poco más de 6 millones y medio) y en Wisconsin la diferencia es del 0.5 por ciento (unos 20 mil votos, de un total de poco más de 3 millones 200 mil). Estas diferencias son sustanciales porque el que gana, así sea por un voto, se lleva todos los votos del estado, 16 votos en el caso de Georgia, 11 en el caso de Arizona, 20 en el caso de Pensilvania y 10 en el caso de Wisconsin.

Esto explica la estrategia de Trump de ir a tribunales, aunque hasta el momento no hay ninguna evidencia que se haya cometido un fraude masivo. Revertir

“ Los resultados en los demás estados no influirán en el resultado final pues la diferencia entre el ganador y el perdedor es muy grande como para que se reviertan los resultados ”

algunos de esos resultados podría disminuir los 290 votos que tiene ya Biden pues se le ha dado por ganador en los cuatro estados antes mencionados.

Tanto para senadores como para diputados hay estados donde el conteo (al 12 de noviembre) va apenas al 78 por ciento, como Alaska; en Maine va al 89 por ciento; en Colorado, Iowa y Carolina del Norte va al 97 por ciento; y en Arizona, Montana, Carolina del Sur y Georgia va al 98 por ciento, por lo que aún no es posible saber quién controlará el senado. Hasta el momento los republicanos han ganado 50 lugares en el senado y los demócratas 48, faltando aún por asignar dos lugares.

Aunque llevan ventaja los republicanos cabe la posibilidad de que en el senado queden mitad y mitad. La ventaja de los republicanos en Georgia es de apenas el 1.7 por ciento (unos 82 mil votos, de un total de casi 5 millones) por lo que aún no hay un ganador certero.

En el caso del Congreso los demócratas tienen ya la mitad de lugares, 218, mientras que los republicanos

llevan 202 lugares. Faltan aún 15 lugares. En este caso, a diferencia del senado, es casi seguro que los demócratas mantendrán la mayoría del Congreso pues les falta ganar sólo uno de los 15 lugares restantes.

Los resultados en los demás estados no influirán en el resultado final pues la diferencia entre el ganador y el perdedor es muy grande como para que se reviertan los resultados.

Lo que sí, es que el país queda muy dividido, poco más de 77 millones de votos para Biden y poco más de 72 millones para Trump. Si las elecciones en Estados Unidos fueran normales, es decir, si los presidentes fueran electos por el voto popular no habría ninguna duda del triunfo de Biden. Pero recordemos que en las elecciones de 2016, Hillary Clinton había derrotado a Trump con el voto popular pero perdió la elección por el número de colegios electorales.

La verdad, sorprende el alto número de votos que obtuvo Trump, pues aumentó su número de votos en nueve millones, con respecto a 2016, aunque los demócratas aumentaron de 11 millones en el mismo período. Veremos si sostiene en el país vecino un “trumpismo” sin Trump.

anbapu05@yahoo.com.mx

## Hacia la formación del pensamiento y la actitud crítica

CARMEN VICENCIO\*



A diferencia de otros tiempos, el nuestro se caracteriza porque las contradicciones sociales parecen mucho más evidentes y fáciles de señalar, en especial en quienes detentan el poder o son nuestros adversarios (lo que no necesariamente implica que comprendamos mejor lo que sucede).

Antaño, la gente sólo se dedicaba a sobrevivir y no había tiempo para reflexionar sobre las causas de sus problemas (más allá de atribuirlos al destino o a seres supra humanos). Luego, el mundo se dividió en “nosotros” y “los otros”, y la causa del mal se imputaba al bando opuesto, al que había que vencer, “sin duda alguna”. Ahora, es tanta la información que circula y tantas las versiones encontradas sobre un mismo hecho que resulta difícil distinguir qué es verdad y qué no, o quién es quién y a qué intereses sirve.

Aunque el párrafo anterior merece crítica, pues no sólo “antaño”, también hoy buena parte de la población sólo sobrevive y las guerras entre “malos” y “buenos” continúan; interesa aquí acentuar la gran confusión que actualmente impera. Por eso, una de las demandas educativas más apremiantes de nuestra época es aprender a pensar críticamente. Si en otros tiempos los héroes o líderes religiosos, sociales o políticos se presentaban como seres excepcionales e “intachables”, ahora se descubren “humanos”, también farsantes, corruptos, agresores o ineptos. Desde cierto ángulo, cualquiera tiene

cola que le pisen y siempre habrá un “alguien” que se dedique a develarla.

El escepticismo que acompaña al desencanto podría llevar al pensamiento crítico; sin embargo, no siempre deviene en él. Los escépticos pueden concluir que “todo es igual” y no distinguir. Por otro lado, si la desconfianza básica resulta insoportable, hay que recuperar el equilibrio y esto puede llevar a falsas salidas.

Una es aliarse con el poder justificándolo, pues “más vale ganar-ganar”; otra es pretender neutralidad “para no tener conflictos con nadie”; otra más lleva a refugiarse en fundamentalismos de derecha o de izquierda, asumiendo el papel de “víctimas” o “incomprendidos” y pretendiendo ser los nuevos héroes de su mini epopeya local.

La opción que lleva al pensamiento-actitud crítica es más difícil pues implica asumir una postura con base en ciertos principios; aprender a pensar autónomamente, reconociendo la complejidad de la realidad en movimiento, sus contextos, límites y posibilidades concretas, los intereses a los que sirven sus acciones, así como las contradicciones propias y ajenas.

Los tiempos electorales podrían ser buena oportunidad para desarrollar el pensamiento crítico de los votantes, pues cuando lo que interesa a los partidos, es mantener o arrebatar el poder a toda costa, brillan las contradicciones. Sin embargo, esto

no basta.

Un ejemplo de la dificultad implicada en este proceso es el veto que recibió —por parte de las grandes televisoras— el presidente Trump. “El hombre más poderoso del mundo”, el más tirano, fanfarrón e irracional sufre —insólitamente— la violación de su derecho a expresarse. Los responsables alegan “defender el derecho del pueblo a la verdad”, pero ¿quién les dio a ellos la potestad de decidir, lo que es “la verdad”?; ¿qué intereses motivaron su decisión? Defender el derecho de Trump parece un contrasentido, reconociendo quién ha sido él; pero no lo es, cuando lo que se defiende es un PRINCIPIO, no un individuo: El pueblo tiene derecho a escuchar diversas voces para construir la propia, y no la imposición de “La verdad”.

Cuál es el SENTIDO de señalar ciertas contradicciones que se pretende, o que principios se busca defender con ese señalamiento, son preguntas indispensables, en la formación del pensamiento-actitud crítica.

Aunque en estos tiempos hablar de principios resulta abstracto cuando impera el poder neoliberal, es algo que tenemos que hacer, si nos interesa construir autonomía.

\*Miembro del Movimiento por una Educación Popular Alternativa (MEPA)



# Los retos de Joe Biden

SALVADOR RANGEL

En toda elección presidencial hay polarización en los puntos de vista de cómo gobernar un país, y más difícil se torna cuando ese país es el líder del mundo. Después de una elección presidencial única, plagada de hechos y situaciones inéditas donde el presidente en turno, Donald Trump —que buscaba la reelección—, la descalificó antes de que empezara, y al más puro estilo tercermundista se declaró ganador sin sustento, que calificó de fraude las elecciones, y sus seguidores — con armas— estaban afuera cuando se contaban los votos, y las cadenas de televisión que fueron espacio para Trump cortaran sus transmisiones cuando alegaba fraude en el conteo de los votos en los estados donde no tenía ventaja.

Que el actual presidente prepara una batalla jurídica que se librará en las cortes del país, ya que alega que hubo fraude y se violaron normas electorales. Pero Joe Biden —con 279 votos electorales— será el presidente número 46 de Estados Unidos y asumirá el poder el 20 de enero de 2021.

Los retos a los que se enfrentará son múltiples, empezando por los domésticos: Biden obtuvo 75 millones 241 mil votos directos, por 70 millones 818 mil de Donald Trump, cantidad importante, considerando que muchos de esos votos son de racistas o antiinmigrantes que ven a los demócratas

como “comunistas”.

Biden debe unir al país; después de las elecciones, ha quedado polarizado. En un mensaje, expresó: “Queremos que nuestro país se una, que no se desmorone”.

Tendrá que librar una dura batalla en el congreso y negociar con los republicanos.

Otro de los grandes problemas es el de la pandemia del Coronavirus a quien el actual presidente le ha restado importancia, y que hasta el momento ha cobrado la vida de 240 mil personas. El efecto del coronavirus ha sido una catástrofe en la economía estadounidense, en el segundo trimestre el Producto Interno Bruto cayó 9 por ciento, y la pérdida de 22 millones de empleos. A nivel internacional deberá rescatar la imagen de Estados Unidos que —en la administración de Donald Trump— pasó de ser “Estados Unidos primero” a “Estados Unidos solo”, con una política aislacionista, que rompió relaciones con organismos internacionales como el Acuerdo de París en el cambio climático, y la descalificación de la Organización Mundial de la Salud.

La imposición de elevados aranceles a las importaciones chinas, que ha beneficiado a México, situación se puede revertir.

Deberá revisar las relaciones económicas con la Unión

*Sólo para nostálgicos*



Europea

En cuanto a política migratoria, no se deben albergar esperanzas, dejará de criminalizar a los indocumentados mexicanos, detendrá la construcción del muro, pero lo hecho es probable que se quede: las deportaciones seguirán, no con la espectacularidad de la administración de Trump; no hay que olvidar que en la gestión de Barack Obama —donde fue vicepresidente Joe Biden— se deportaron 380 mil migrantes, cifra que no superó Trump.

Las relaciones con América Latina cambiarán de forma, pero no de fondo; buscarán que en Venezuela se lleven a cabo elecciones, y aumentar la cooperación para evitar el éxodo de migrantes a Estados Unidos. Deberá detener la inhumana política de separar a los familias de indocumentados.

Y en cuanto a Donald Trump, una vez que deje de ser presidente —con un capital político de 70 millones de votos directos— tal vez pretenda postularse en el 2024, pero ha dejado grandes fracturas en su partido con su arrogante actitud de descalificar las elecciones. Y como reza el refrán mexicano, a Biden le toca “pegar tepalcate”.

Rangel\_salvador@hotmail.com

## “Desórdenes mundiales”

GONZALO GUAJARDO GONZÁLEZ

Con fecha marzo-abril de 2010, Ediciones Akal publicó —en Madrid, en lengua española— la edición doble (de diez años: 2000-2010, y de 50 años: 1960-2010) de la “New Left Review”, con diversos textos. Algunos de los documentos presentes en esa edición de 2010 fueron escritos para la ‘NLR’; otros se elaboraron previamente. De los últimos, destaca la entrevista que Ivana Costa le hizo a Eric Hobsbawm, para publicar el 9 de junio de 2007, en la revista ‘Clarín’, y que ahora se presenta aquí, en resumen, bajo el título “Desórdenes mundiales”.

De las razones por las que importaba divulgar el pensamiento de Hobsbawm —uno de los más importantes marxistas del siglo XX— es que su producción ya era amplia y, con frecuencia, muy atinada; pues permitía marcar nuevas pautas para la izquierda occidental. Algunos de sus escritos fueron “La era de la revolución” (Crítica, 2003), “Bandidos” (Ariel, 2003), “La invención de la tradición” (Crítica, 2002), “El mundo del trabajo: estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera” (Crítica, 1987), “La era del Imperio” (Crítica, 1998), “A la zaga: Decadencia y fracaso de las vanguardias del siglo XX” (Crítica, 2006), “Guerra y paz en el siglo XXI” (Crítica, 2007), “Cómo cambiar el mundo, Marx y el marxismo 1840-2011” (Crítica, 2011), “Un tiempo de rupturas: sociedad y cultura en el siglo XX” (Crítica, 2013), “Viva la Revolución: sobre América Latina” (Crítica, 2016). Tiene muchos más, pero no se puede dar cuenta de todos en estas líneas.

El texto “Desórdenes mundiales” —eje de las reflexiones aquí presente— hace referencia a otra obra de Hobsbawm (“Historia del siglo XX”; Crítica, 1998), según la cual el ser humano de hoy es testigo de un derrumbamiento global, en el que se colapsan todas las esperanzas depositadas en un progreso social del mundo, por lo que es obligado a interrogar sobre las posibilidades efectivas de desarrollo.

Es lógico que parte de la entrevista sobre “Desórdenes mundiales” comience hablando de cinco cambios básicos que se advierten en el mundo:

1. Que el centro económico del mundo se fue desplazando (en los años 70 y 80) del Atlántico norte al Japón (sureste de Asia) y de allí se ha movido hacia China, en los 90.
2. Que la crisis mundial del capitalismo se ha estado prediciendo desde hace tiempo, y ha tardado en llegar, pero ya está sucediendo.
3. Que los EEUU han fracasado rotundamente al pretender conducir, en solitario, la hegemonía mundial.
4. Que ha emergido, sin anticipación, una nueva entidad política con los países en desarrollo; los BRIC.
5. La autoridad de los Estados nacionales se ha ido debilitando, y en gran parte del mundo la autoridad efectiva del Estado se encuentra muy erosionada.

Además de esos cambios, se están sucediendo otras sorpresas:

1. El conservadurismo asume la convicción de que los EEUU seguirán siendo el futuro del planeta.
2. Contra toda predicción, ha resurgido, de otra manera, la piratería.
3. En países en que había crecido un partido comunista, éste ha colapsado.
4. Las políticas de industrialización, confiadas en su pregón de avance, despojaron de sus tierras a los campesinos, con consecuencias muy negativas.
5. En su mayoría, los partidos de izquierda han asumido el desarrollo privado para poder sobrevivir.

Hobsbawm reconoce que Marx supo ver que una clave de la naciente industrialización de Occidente fue la aparición de grandes partidos de clase que, aunque no pudiesen ser partidos exclusivos de la clase obrera, sí tenían la

orientación de partidos populares, constituidos en torno a una organización, pero que tenían que estar al alcance de todas las clases que los requirieran y, desde allí, estar en condiciones de articular un movimiento revolucionario.

Con todo, es necesario entender que esa clase obrera del siglo XIX carece de presencia real en la sociedad del siglo XXI. Sin duda, existe trabajo manual necesario en esta época, y es necesario que se reconozca su valor, por lo que hay que reivindicarlo. Pero carece de potencial convocatorio y organizativo. Es resabio de una vieja clase obrera, del trabajo manual, sin impacto en la organización laboral actual, en que la producción se rige por determinaciones administrativas y está articulada por operaciones electromagnéticas.

Hoy parece imponerse una ruptura social como consecuencia de la xenofobia. Se pierde la conciencia de clase ante los dueños del capital, para oponerse a quienes — como aspirantes a un empleo— lo defienden afanosamente, pero son vistos como forasteros o extraños que engañan y atropellan a los demás aspirantes, y no se dan cuenta de que, como todos, buscan un posible puesto frente a todos los que quieren el mismo empleo y el mismo sueldo, por más míseros que sean.

Asimismo, quien consigue un empleo —aunque sea de ínfima categoría— lo ve como una solución definitiva, sin advertir que siempre tiene un carácter temporal y provisional.

Cada vez se imponen más los exámenes —en centros de trabajo o en institutos de formación— como garantía de ser “medido” e “institucionalizado” para ser o permanecer empleado (¿meritocracia?). No se ve que esos exámenes son recurso magnífico para eludir toda responsabilidad de la empresa sobre la suerte del trabajador y sus condiciones.



# El principio de incertidumbre y la aceptación, física de lo emocional



JOAQUÍN ANTONIO QUIROZ CARRANZA

*“Un día pasaron preguntando a quién se debía avisar en caso de muerte y la posibilidad real del hecho nos golpeó a todos”*

*Ernesto ‘Che’ Guevara  
Carta de despedida a Fidel Castro*

El principio de incertidumbre, o no tener certeza de la posición y movimiento de un objeto determinado, fue postulado por el físico alemán Heisenberg (Premio Nobel de Física en 1932), pero puede ser aplicado a cualquier fenómeno natural, social o emocional.

No se puede tener seguridad de que un determinado evento ocurra de la forma y en el momento que se espera, pues cada uno de ellos implica una serie de fenómenos altamente complejos. Solamente puede estimarse la probabilidad de ocurrencia, con base en la información que previamente se tenga de fenómenos similares, la no ocurrencia debe aceptarse, pues de lo contrario emanará ira y agresividad.

Generalmente las personas viven con base en expectativas o creencias de que los eventos ocurrirán, simplemente porque así lo desean.

Debido a esto se genera frustración, tristeza y con ello una serie de estados de lo enfermo. Para reducir la incertidumbre y con ello la frustración, la gestión de objetivos medibles, cuantificables, verificables y programables en un lapso de tiempo es esencial, así como la subsecuente descripción de las actividades constitutivas de cada uno de los objetivos, cada uno de los cuales lleva en su esencia incertidumbre o la posibilidad real de ocurrir o no ocurrir.

La vida tal y como la conocemos es totalmente incierta, nadie puede afirmar con un 100% de seguridad que estará en este plano existencial el día siguiente, pues tal hecho representa un evento solamente probable, por ello es de uso frecuente la frase “si Dios quiere, si Dios da licencia”, porque en realidad llegar con vida al día siguiente es un mero hecho probabilístico y estar en un punto geográfico a una hora precisa es totalmente incierto, la probabilidad es cero porque el tiempo es una variable continua, por el contrario sí se establece un rango en el tiempo de llegada, la incertidumbre se reduce y la probabilidad tiende a uno, aunque se mantiene la incertidumbre.

Obviamente, los argumentos previos son

insuficientes para explicar las relaciones afectuosas: las despedidas, las ausencias o las partidas definitivas. Pero si bien es cierto que la incertidumbre es un principio que se aplica a todo evento natural y social, la aceptación de los hechos, tal y como ocurren, es una consideración de la probabilidad real de todo evento biológico, social y económico.

Vivir y disfrutar los afectos, atesorar vivencias y guardarlas en el cofre de los recuerdos, representa la práctica de vida que permite aceptar el resultado de cualquier evento como algo bueno y válido, sin culpas, ni arrepentimientos, pues la culpa y el arrepentimiento son consecuencia de las falsas expectativas; es decir, de no haber vivido, sino solamente sobrevivido.

Despedir temporal o definitivamente a un ser querido causa tristeza en diversos grados, la intensidad de la tristeza es directamente proporcional a la forma de vivir o de sobrevivir, menor cuando se vive y se disfrutan los afectos, mayor cuando se sobrevive y se prefiere la acumulación de cacharros materiales. Por ello Jesús el Nazareno recomendó sólo acumular tesoros en el corazón.

## En la fila

JULIO FIGUEROA



En la fila... (En la doble o triple fila). Las colas enseñan la paciencia, el tiempo, la ética democrática. No hacer trampa. No meterse. Respetar a los otros. Convivir. Cumplir la norma.

Estoy en la fila...

Paciencia, palabrero... Oye, ¿estás cobrando tu pensión o estás en la clínica?

Así es, paciencia... Un cafecito, hojear la vida atormentada del talento llamado Beethoven, quien “vivió enamorado de las mujeres sin conocer el amor”. Buen día, buen principio del buen fin. No, no estoy en el hospital. Estoy en el Bienestar... Y luego a la funeraria, jajajajaja.

Ah, qué bueno, amigo. ¿Y cómo está la cola, palabrero?

Es un pastel de cumpleaños en mi no cumpleaños. Amor es creación, ¿no? ¡Claro que Beethoven conoció el amor y mejor que la mayoría! Y si no lo recibió, al menos lo dio. Cuenta el doble.

¡Muy bien chica maravilla! Está usted exenta y aprobada con estrellita en la frente. Gracias por sus ardientes palabras. Je je, palabrero mamila. ¿Qué hacer cuando los adversarios no juegan esas reglas? Buena pregunta. No reproducir lo que condenamos. Elevar las cosas. ¡De otro modo lo mismo! Y sancionar... Megacable curios. ¿???? ¡!!!! ¿????

Hay mucha cola y trampas de gandallas.

La cola la hacemos todos, mi estimado. No hacer lo que los gandallas hacen.

¿Haciendo fila? ¿Cola de qué? ¿Para qué? Haciendo cola en la cola de luz. Ya es la hora. Ya se movió la cola. Se mueve rápido y bien. jajajajajajaja. ¿Y tú qué haces? Pues también me muevo, despacito...

Adiós momia, tras el árbol de otoño, nos cuidaste bien, gracias. Nos vemos el próximo año, si hay próximo y estamos vivos.

Saludos Julio. Es la convivencia del pacto social y democrático. ¿Estás bien de salud?

Sip, grax. ¿Tu cómo vas con el COVID? Me dijo un pajarito. ¿Estás bien? Felicidades por su pelea y triunfo de Milenio 2000. Ánimo y adelante, querido amigo. La vida es larga y además sabrosa.

Pues afortunadamente la confrontación con el municipio por la instalación irregular del Banco de Alimentos parece tener, por el acuerdo del Cabildo Municipal del pasado 28 de octubre, una salida. Nos queda pendiente la petición de cambio de giro a convertir el edificio en un Centro Cultural. Ojalá seamos tomados en cuenta y no nos pongan otro problema.

Quiero agradecer tus buenos oficios para la búsqueda de una buena solución, al igual que a muchos actores sociales y políticos, a los medios que difundieron la problemática y en muchos casos expresaron su solidaridad con los colonos y su derecho a una ciudad incluyente y respetuosa del derecho a la vivienda, en una colonia con destino habitacional.

No bajaremos la guardia hasta que no sea efectiva la salida del Banco de Alimentos de Universo 2000, pues está haciendo literalmente su buen fin con ventas de despedida de línea blanca y de plomería, que poco tienen que ver con lo que discursivamente, señala como sus finalidades, entre los pobres. Vale. Y tú estás bien, ¿en lo que cabe?

Con respecto a mi situación, pues creo que hasta el momento, si bien salí reactivo (positivo) al COVID-19, al mismo tiempo la prueba sanguínea Elisa me encontró (temporalmente) con anticuerpos al virus, por lo que estoy bien, pero en aislamiento por unos días más, para seguridad de quienes me rodean. Ahí la llevamos Julio. Gracias por todo y por tus atenciones solidarias.

¡Un abrazo de luz y adelante, amigo! Sí, estoy bien, con

percepción de olores, con apetito, sin calentura y sin molestias respiratorias. Es decir, en general, muy bien. Espero seguir así. ¡Vale!

Gracias y espero que pronto pase esta chingadera y podamos celebrar, lo que haya que celebrar: la vida, las letras y el debate. Abrazos.

Jajajaja. Sale.

Viva el palabrero...

¡Que viva hasta que se muera!

Jajjjajjjajajaja.

¿Cómo te fue? ¿Ningún problema?

Salí rico y fui al centro caminando, pensando y palabreando, ja ja. Palabrero, ¿ya viste el GM? No, ¿por qué? Llegó la modernidad enfrente y a la verga el GM. Oh. A la basura sus esculturas y el piso es una mierda. Oh. Al menos por ahora. El progreso destructivo.

Fui al pan de la ventanita, compré un pollo Ray adobado y apapachado (por recomendación explícita), pasé al mercado Escobedo y con mi cuate de las películas compré “Los cañones de Navarone” (por José de la Colina) y “El tren de la vida”. Me senté en un rincón a descansar y ver a la gente, la vida, el mundo. Garabatear mis notas. Tomé el camión a la Presidentes. Saqué copias, compré arroz, mandarinas, manzanas, chelas. Llegué a casa, las 3 de la tarde. Me di un baño y me eché en la cama, con Beethoven en la mano y su “Amada inmortal”.

Renunciar. Qué difícil es renunciar. No a lo malo, sino a lo bueno, pero que no es necesario ni prudente. Renunciar.

¿Cómo se verá este presente de hoy en el presente de mañana?

El resto del día está en blanco.



# La trampa de los valores universales

RICARDO RIVÓN LAZCANO



Una relectura del libro “Pensadores rusos” de Isaiah Berlin. De la introducción de Aileen Kelly:

No busques soluciones en los libros, sólo devorarlos: no hay ninguna solución. El hombre carece por lo general de ellas.

Para explicar la revolución rusa a Lady Ottoline Morrell, Bertrand Russell dijo que con todo lo aterrador que pudiera resultar el despotismo bolchevique, acaso fuera el tipo de gobierno más adecuado para Rusia: “se puede entender esto si se pregunta cómo gobernar a los personajes de Dostoievski”.

El interés apasionado por ciertas ideas dogmáticas es un síntoma de desorden moral y mental.

Una fanática pasión por las ideologías extremas los precipitó, como a los “demonios” de Dostoievski, en una ciega autodestrucción que resultó igualmente demoledora para su país y para gran parte del mundo.

La moral se comprende mejor si se trata de entender el papel de las ideas convertidas en acciones y, en particular, la atracción moral e intelectual que ejercen las «grandes visiones despóticas», tanto de la izquierda como de la derecha.

Hay que atender en uno la forma en que las

ideas han sido “vivas” por uno mismo, como soluciones a exigencias morales.

Preguntas fundamentales que condicionan la conducta moral del hombre: ¿Son todos los valores compatibles, sin distinción alguna? ¿Habrá una respuesta definitiva al problema de cómo vivir, o un solo objetivo humano ideal y universal?

Las grandes estructuras totalitarias edificadas sobre cimientos hegelianos y marxistas no son engendros terribles, sino consecuencias lógicas de una idea central en el pensamiento de Occidente: que hay una unidad fundamental en todo fenómeno, una unidad derivada de un propósito universal.

Hay quienes consideran que ese propósito único puede llegar a descubrirse mediante la investigación científica, la religión o la metafísica y que una vez descubierto, dará al hombre la respuesta definitiva acerca de cómo vivir.

Las formas extremas de esta fe en la existencia de un propósito universal, revisten una visión deshumanizada del hombre como instrumento de fuerzas históricas abstractas y han conducido a las perversiones más criminales en la práctica política.

La fe en sí misma no puede descartarse como

si fuese solo un producto de mentes enfermas, ya que es la base de toda una tradición moral y está enraizada en “una profunda e incurable necesidad metafísica”, surgida de la sensación de ruptura interior que tiene el hombre y de la necesidad de recuperar la totalidad perdida.

El que el pluralismo sea un fenómeno raro se debe a que las visiones de unidad fundamental de la realidad satisfacen necesidades humanas fundamentales.

El pluralismo es una concepción mucho más vigorosa y audaz intelectualmente: rechaza, en definitiva, todo criterio que sostenga la posible solución, a través de una síntesis, de todo conflicto de valores y niega que todos los fines deseables puedan ser reconciliados. La naturaleza humana genera una diversidad de valores, sagrados y fundamentales que, sin embargo, se excluyen unos a otros sin que exista posibilidad de establecer una relación jerárquica objetiva entre ellos. En suma, la conducta moral supone la difícil alternativa de elegir entre valores incompatibles, aunque igualmente deseables, sin la ayuda de un criterio universal.

## Trump. La sorpresa y las lecciones

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA



Lo sorprendente no es que haya ganado Biden, lo que me deja con los ojos cuadrados es que haya sido por una nariz. La pregunta me cae de peso como si se me viniera encima la Peña de Bernal. ¿Cómo es posible que un tipo tan detestable como Trump, el amigo de nuestro Presidente, haya tenido tal cantidad de votos? se supone que cuando uno elige a un Presidente —el máximo representante del electorado—, este debe encarnar la mejor versión de lo que es un político, un ciudadano y un ser humano. Trump es un político que no paga sus impuestos y aborrece la libertad de expresión; un ciudadano racista y discriminador, un ser humano mentiroso, cínico, misógino y payaso. Si hubo un derrotado —además de Trump y nuestro Presidente (que la hizo de su maraquero electoral)— fueron las empresas encuestadoras. Y no es que hayan mentido en su pronóstico de dar una ventaja holgada de Biden, sino que las respuestas de los encuestados fueron falsas. Cuando respondían, estaban conscientes que no era moral ni políticamente admisible manifestar sus simpatías por un tipo tan aborrecible como Trump, pero cuando estaban solos y sin testigos, sólo ante su pérfido y monstruoso Pepe Grillo, sacaban su esencia “Wasp’s: “White, Anglosaxon-Protestants”. Todavía en su disco duro y en el closet muchos de nuestros

“ Los besos que se dan los enamorados son uno de los símbolos de entrega en los que más ha incursionado la literatura y le ha dedicado las páginas más excelsas del erotismo ”

vecinos encierran el retrato de Hitler y el disfraz de ku klux klan, con todo y su sombrero de cucurucho.

Una secreta fascinación les despertaba un tipejo que —sin el menor empacho de encarnar la definición de un “bad hombre”— era más creíble que toda esa clase política prudente, en la línea de pensamiento que parece imponerse idealmente en el mundo: plural, tolerante, pacífica, solidaria con los desvalidos; feminista; defensora de la ecología. Marx decía que una sociedad estaba en crisis cuando había “Políticas sin convicciones y convicciones sin pasión”. No hay duda que amplios sectores del electorado gringo optaron por darle gusto a quien consideraban auténtico, pues representaba sus oscuras e impresentables pasiones.

¿Cuál es la pasión capaz de hacer enmudecer

a la razón? Despertar, lo que llamaba Ortega y Gasset; “Su Majestad: el odio”: No es nada nuevo, no hay demagogo que no se suba sobre los hombros de un enemigo, real o ficticio. Espero que la derrota de Trump haga recapacitar al Presidente y deje su discurso polarizador. Pero mucho tienen también que aprender los opositores.

Algunos de los adversarios de López Obrador se inclinan porque el fuego se combate con fuego, que la forma de ganarle en las urnas es copiar su discurso áspero, ofensivo y burlón. Biden rechazó la estridencia, describió puntualmente la política de Trump, hizo un diagnóstico, realizó una crítica y presentó una propuesta.

Donde mejor se vio fue en la elección, fue optimista pero no adelantó su triunfo, ni cayó en el discurso mordaz ante el derrotado. Los medios de comunicación también deben sacar lecciones en su política de cortar el mensaje de Trump por decir mentiras. Los que opinamos estamos inclinados a presentar posiciones, en este caso no la tengo. La censura me parece abominable. Si aplicáramos esta política —de ninguna mentira— se nos olvidaría hasta el tono de voz del Presidente.

# Por mal manejo de materiales, carretera 57 es un peligro latente: Alberto Azuara

El exregidor comisionado en transporte y vialidad del municipio de San Juan del Río agregó que el mantenimiento de la carretera es obligación de los estados por los que pasa

TEXTO Y FOTO: DIANA JACQUELINE ORTIZ PÉREZ

**San Juan del Río, Qro.-** Con una extensión de mil 295 km que van desde Coahuila hasta la Ciudad de México, la carretera federal 57 ha sido una de las principales vías de transporte en el país; sin embargo, también es conocida por ser protagonista de un sinnúmero de accidentes viales. Tal vez por sus tramos a medio arreglar, sus largas distancias o simplemente por los errores de los conductores es que la ha llevado a ser una de las carreteras donde más caos es registrado al año en México.

Los accidentes carreteros representan grandes pérdidas para la entidad, tanto humanas como económicas; y para el 2018 —en el anuario estadístico de accidentes en carreteras federales publicado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes— se indicó que los daños materiales fueron calculados por más de cinco mil dólares. Los datos del 2019 y 2020 siguen inconclusos, puesto que las plataformas correspondientes carecen de información sobre las estadísticas.

En los archivos se muestran los diversos accidentes

a lo largo de la carretera 57, señalados por cada una de sus rutas y desviaciones. Por ejemplo, en Querétaro —desde el libramiento del Noreste hasta límite de Guanajuato— se registraron 352 colisiones. De estas, hubo 95 con víctimas, 39 muertos en estos sitios y 117 lesionados. Los daños materiales fueron calculados en una cifra cercana a los dos mil dólares. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló en el mismo año que en Querétaro murieron 17.2 personas por cada 100 mil habitantes en dichos accidentes.

Luis Alberto Azuara, exregidor de transporte y vialidad del municipio de San Juan del Río, señaló que “no es la estructura de la autopista la que afecta la movilidad en ella, sino que son los malos materiales que se ocupan para su mantenimiento los que la hacen tan peligrosa”. De acuerdo con Azuara, hablar de la carretera 57 en el tramo Palmillas-Querétaro, es hablar de un peligro latente.

Los datos otorgados por Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del estado de San Luis Potosí,

respecto a la carretera 57 señalan que en los tramos Querétaro-San Luis Potosí-Matehuala en el 2018 se encontraban rehabilitados y en cumplimiento con una inversión de 5 mil 758 millones de pesos; además, indican que son estas obras y recursos destinados los que proporciona seguridad a los usuarios, así como la generación de ahorro en tiempos de traslado; los trabajos de conservación continuarán hasta el año 2026.

Por otro lado, Luis Alberto Azuara apunta que —si bien es cierto que esta autopista es del ámbito federal— a los gobiernos estatales les corresponde el orden y buen funcionamiento de los accesos a la misma; y para el tema de accidentes, una solución que muchos conductores han sugerido por años es el uso de barras contenedoras no metálicas en las curvas más prolongadas, así como los correctos peraltes, pero sobre todo la correcta señalización de las continuas obras, mismas que se dan constantemente por la mala elección de materiales.

